

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2014/001096

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE LOS EDIFICIOS DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .-Fátima Montenegro

-----Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.- Maria Ugart Portero

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación.-Rosa Mª Perez Dominguez.

ANUNCIO DE LICITACION:

BOJA num 215 de 4 de noviembre de 2014.

Perfil del Contratante ref. 2014-2657 de 5 de noviembre de 2014.

Sevilla, 11/12/2014
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Consejo de EMASESA

Código Seguro de verificación:Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	17/12/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==		



Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	17/12/2014
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==	PÁGINA 2/2



Vfk2/HG1YX6RebCdgtNiVA==